Caazapá, 02 de Julio de 2014.-

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES:

MAES S.R.L.

PRESENTE

La Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá, se dirige a Ustedes, a fin de comunicarles el resultado del Llamado a Contratación Directa CD Nº 06/14 para la: "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, ELECTRICOS, SANITARIOS Y MAMPARAS".- previsto ante la DNCP, **ID Nº 271.280**

Según Acta de Apertura Nº 014/14 de fecha 22/05/14 se ha recibido en tiempo y forma 3(tres) Ofertas de las siguientes Empresas:

1- ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez
2- ELECTROPAR S.A.
3- MAES S.R.L.

Siendo éstas evaluadas pormenorizadamente por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta el dictamen de dicho Comité, el Consejo de Administración según Resolución de Adjudicación **Nº 042/14 del 30/06/2014** ha resuelto, la adjudicación de dicho llamado a las siguientes firmas:

OFERENTES ADJUDICADOS	R.U.C	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez	366529-1	35.602.400
ELECTROPAR S.A.	80009085-3	11.267.411
MAES S.R.L.	80066580-5	10.627.421
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos treinta y dos.----------		57.497.232

Observación: Se anexa detalle de Adjudicación.-

Todos los documentos de adjudicación se encuentran disponibles a los interesados en la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Caazapá y serán remitidos para su publicación en el portal de la DNCP, www.dncp.gov.py. Cualquier aclaración con gusto le atenderemos a los teléfonos (0542) 232641/2 int. 153/120, oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Se recuerda sobre los documentos que deben presentar los adjudicados dentro de los 15 días corridos a ésta NOTIFICACION, según la Anexo E del P.B.C, en formato original o copia autenticada, o en la Constancia del SIPE cuando se hallan ACTIVOS, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Atentamente.

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Avda. Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio
Sub- UOC, Tel/fax: 0542-232641/2 - Int. 153
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

Recibido por: Joaquin

De: Mail Delivery Subsystem <postmaster@mail.pj.gov.py>
Para: cjcaazapa@pj.gov.py
Fecha: 02.07.2014 12:58
Asunto: Devolución de confirmación: REMISION DE NOTIFICACION DEL LLAMADO: ADQ. DE ART DE FERRETERIA, ELECTRICOS,SANITARIOS Y MAMPARAS.

Este es un mensaje informativo enviado por mail.pj.gov.py.

El servidor ha entregado correctamente su mensaje de correo electrónico

Subject: REMISION DE NOTIFICACION DEL LLAMADO: ADQ. DE ART DE FERRETERIA, E ...
Date: Wed, 02 Jul 2014 12:57:17 -0300

a las siguientes direcciones:

<maessrl@hotmail.com> (relayed)

Caazapá, 02 de Julio de 2014.-

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES:

ELECTROPAR S.A.

PRESENTE

La Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá, se dirige a Ustedes, a fin de comunicarles el resultado del Llamado a Contratación Directa CD Nº 06/14 para la: "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, ELECTRICOS, SANITARIOS Y MAMPARAS".- previsto ante la DNCP, **ID Nº 271.280**

Según Acta de Apertura Nº 014/14 de fecha 22/05/14 se ha recibido en tiempo y forma 3(tres) Ofertas de las siguientes Empresas:

1- ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez
2- ELECTROPAR S.A.
3- MAES S.R.L.

Siendo éstas evaluadas pormenorizadamente por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta el dictamen de dicho Comité, el Consejo de Administración según Resolución de Adjudicación **Nº 042/14 del 30/06/2014** ha resuelto, la adjudicación de dicho llamado a las siguientes firmas:

OFERENTES ADJUDICADOS	R.U.C	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez	366529-1	35.602.400
ELECTROPAR S.A.	80009085-3	11.267.411
MAES S.R.L.	80066580-5	10.627.421
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos treinta y dos.----------		57.497.232

Observación: Se anexa detalle de Adjudicación.-

Todos los documentos de adjudicación se encuentran disponibles a los interesados en la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Caazapá y serán remitidos para su publicación en el portal de la DNCP, www.dncp.gov.py. Cualquier aclaración con gusto le atenderemos a los teléfonos (0542) 232641/2 int. 153/120, oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Se recuerda sobre los documentos que deben presentar los adjudicados dentro de los 15 días corridos a ésta NOTIFICACION, según la Anexo E del P.B.C, en formato original o copia autenticada, o en la Constancia del SIPE cuando se hallan ACTIVOS, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Atentamente.

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Avda. Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio
Sub- UOC, Tel/fax: 0542-232641/2 - Int. 153
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

Recibido por: Raquel Medina.

De: Raquel Medina - ELECTROPAR S.A. <ramedina@electropar.com.py>
Para: Circunscripción Judicial - Caazapa <cjcaazapa@pj.gov.py>
Fecha: 02.07.2014 13:09
Asunto: Leído: REMISION DE NOTIFICACION SOBRE EL LLAMADO: " AQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y ARTI. SANITARIOS.-

El mensaje

Para: Raquel Medina - ELECTROPAR S.A.
Asunto: REMISION DE NOTIFICACION SOBRE EL LLAMADO: " AQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y ARTI. SANITARIOS.-
Enviados: miércoles, 2 de julio de 2014 12:00:38 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en miércoles, 2 de julio de 2014 12:08:38 (UTC-04:00) Asunción.

Caazapá, 02 de Julio de 2014.-

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑOR:

GABRIEL SANCHEZ – ELECTRICIDAD YACYRETA

PRESENTE

La Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá, se dirige a Usted, a fin de comunicarle el resultado del Llamado a Contratación Directa CD N° 06/14 para la: "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, ELECTRICOS, SANITARIOS Y MAMPARAS".- previsto ante la DNCP, **ID N° 271.280**

Según Acta de Apertura N° 014/14 de fecha 22/05/14 se ha recibido en tiempo y forma 3(tres) Ofertas de las siguientes Empresas:

1- ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez
2- ELECTROPAR S.A.
3- MAES S.R.L.

Siendo éstas evaluadas pormenorizadamente por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta el dictamen de dicho Comité, el Consejo de Administración según Resolución de Adjudicación **N° 042/14 del 30/06/2014** ha resuelto, la adjudicación de dicho llamado a las siguientes firmas:

OFERENTES ADJUDICADOS	R.U.C	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez	366529-1	35.602.400
ELECTROPAR S.A.	80009085-3	11.267.411
MAES S.R.L.	80066580-5	10.627.421
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos treinta y dos.----------		57.497.232

Observación: Se anexa detalle de Adjudicación.-

Todos los documentos de adjudicación se encuentran disponibles a los interesados en la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Caazapá y serán remitidos para su publicación en el portal de la DNCP, www.dncp.gov.py. Cualquier aclaración con gusto le atenderemos a los teléfonos (0542) 232641/2 int. 153/120, oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Se recuerda sobre los documentos que deben presentar los adjudicados dentro de los 15 días corridos a ésta NOTIFICACION, según la Anexo E del P.B.C, en formato original o copia autenticada, o en la Constancia del SIPE cuando se hallan ACTIVOS, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Atentamente.

LIC. [illegible] RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Avda. Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio
Sub- UOC, Tel/fax: 0542-232641/2 - Int. 153
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

Recibido por: Gabriel Sanchez.

De: Mail Delivery Subsystem <postmaster@mail.pj.gov.py>
Para: cjcaazapa@pj.gov.py
Fecha: 02.07.2014 12:56
Asunto: Devolución de confirmación: REMISION DE NOTIFICACION DEL LLAMADO: ADQ. DE ART DE FERRETERIA, ELECTRICOS,SANITARIOS Y MAMPARAS.

Este es un mensaje informativo enviado por mail.pj.gov.py.

El servidor ha entregado correctamente su mensaje de correo electrónico

Subject: REMISION DE NOTIFICACION DEL LLAMADO: ADQ. DE ART DE FERRETERIA, E ...
Date: Wed, 02 Jul 2014 12:55:37 -0300

a las siguientes direcciones:

<sssartorio@hotmail.com> (relayed)